

Quito, 04 de abril 2019

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA, PROCURA, SERVICIOS Y
CONSTRUCCION ENERGETICAS IPSCE S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

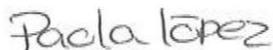
Luego de saludarlos cordialmente, y a la vez agradecer por la confianza depositada en mi persona para desempeñar este importante cargo, es mi obligación presentarles un informe respecto a las actividades desarrolladas en el período del 01 de enero al 31 de diciembre 2018 de acuerdo a la Resolución No. 92.1.4.3.0013, R.O.44, 13-X-92 y cumplir con los procedimientos establecidos en la ley.

Se informa que no se ha operado en esta empresa por diversas circunstancias y se procedió a realizar un contrato de Fideicomiso por parte del Accionista Byron Raúl López Robayo y no se realizó ningún movimiento contable o financiero relevante, y estamos resolviendo el proceso de para poder empezar operaciones de la empresa.

Debo mencionar que la empresa se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias y con todos los entes de control.

Reiterando la confianza depositada en mí, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Sra. Erika Paola López Robayo

GERENTE GENERAL